

accusal

“Con **ética e integridad**,
por **amor a Tlaxcala**”



Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

Asunto: Se remite informe.

Anexo: Informe (505 fojas)

Mtra. Yaneli Del Razo Enríquez.

Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos, encargado de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.



Por medio del presente escrito, con fundamento en lo establecido por el artículo 17 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, así como de los numerales 1, 8, 12, 15, 17 y 22 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; con la finalidad de al cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador y dar cumplimiento a la Política Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, así como a su Programa de Implementación; remito informe de actividades mensual, correspondiente al mes de agosto de 2025.

Sin más por el momento le mando un cordial saludo, quedando a su consideración.

Tlaxcala de Xicohtencatl, a 1 de septiembre de 2025.

Juan Carlos Cruz Jiménez

Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.





INFORME DE ACTIVIDADES

Tlaxcala, Tlax., a 31 de agosto de 2025.

Juan Carlos Cruz Jiménez.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana:

Fundamento legal: Atribuciones del Comité de Participación Ciudadana establecidas en los artículos 8, 12, 15 y 22 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

Objetivo: Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador y dar cumplimiento a la Política Anticorrupción del Estado de Tlaxcala así como a su Programa de Implementación.

Periodo: **Del 01 al 31 de agosto de 2025.**

Descripción de las actividades:

- ❖ Con fecha 5 de agosto, participé en la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, misma que tuvo verificativo en las Instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; el cual versó sobre:
 - Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual de Actividades período 2024-2025 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

- ❖ En la misma fecha, el suscrito, en compañía de mis homólogos Integrantes del Comité de Participación Ciudadana y del

Página 1.





Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, impartimos una sesión informativa con personas servidoras públicas adscritas a la Secretaría del Medio Ambiente. Durante la actividad se compartieron los antecedentes, la estructura del Sistema Anticorrupción, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Plataforma Digital del Estado, así como las acciones y políticas públicas que se impulsan para prevenir y evitar presuntos actos de corrupción.

- ❖ El día 6 de agosto participé como ponente en el panel: “Cero tolerancias a la impunidad para el efectivo combate a la corrupción”; actividad organizada por el Seminario Permanente de Gobierno Abierto, así como, por el Observatorio Permanente de Transparencia y Combate a la Corrupción, impulsando la primera generación de la Universidad de Verano.
- ❖ Con fecha 8 de agosto, acudí a la Presentación del Informe Anual de Actividades período 2024-2025 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; mismo que tuvo verificativo en las instalaciones del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala. Este ejercicio de rendición de cuentas refleja el trabajo, compromiso y coordinación que se ha tenido con todos y cada uno de los integrantes del Sistema y en especial con el Comité de Participación Ciudadana; para fortalecer la transparencia, la integridad y la participación ciudadana.





- ❖ En data 12 agosto, presencié la entrega de los Informes Anuales de Trabajo correspondientes al periodo 2024 – 2025 del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, ante la presencia de la Diputada Lorena Ruiz García, Presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente de la LXV Legislatura del Congreso del Estado así como el Diputado David Martínez del Razo, Presidente de la Comisión de Transparencia e Información Pública y Protección de Datos Personales.

Durante la ceremonia, la diputada Lorena Ruiz García destacó que la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción son pilares que sostienen la confianza ciudadana y garantizan que las instituciones trabajen siempre al servicio del interés público. Recordó que la política anticorrupción del Estado, fue creada para establecer estrategias claras y acciones concretas contra la corrupción, y reiteró el respaldo del Congreso a las acciones emprendidas por el sistema estatal.

- ❖ Con fecha 15 de agosto, en sesión solemne; él suscrito tomo protesta como Presidente del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; asumiendo con responsabilidad y convicción democrática la presidencia del Sistema Anticorrupción del Estado, con compromiso ético con Tlaxcala, con la certeza de que este encargo además de ser una distinción es un compromiso público





que exige integridad, apertura y acción decidida con estricto apego a la ley.

Es la oportunidad, para expresar públicamente, mi compromiso ciudadano de trabajar con absoluto respeto a los ámbitos de responsabilidad, que cada servidora y servidor público tienen, de acuerdo a los marcos normativos establecidos.

Por qué el sistema anticorrupción surge de la necesidad de prevenir, detectar y sancionar los actos de corrupción cometidos por servidores públicos, de tal manera que, esta institución, es una política de Estado en la que participan sus tres poderes, el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial, coadyuvando con los tres niveles de gobierno, Federal, Estatal y Municipal y se complementa con el componente ciudadano, que involucra de forma directa en el Comité de Participación Ciudadana que sin duda, fortalecen las acciones de prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, al ser parte del máximo órgano de decisión del Sistema, que es el Comité Coordinador.

Es un compromiso necesario el que sigamos avanzando en el trabajo coordinado, para entregar buenas cuentas al pueblo tlaxcalteca; con ética e integridad por amor a Tlaxcala.

- ❖ El día 19 de agosto, participé en la firma de renovación de Convenio de Colaboración de Interconexión a la Plataforma Digital del Estado, entre la Secretaría Ejecutiva del Sistema





Anticorrupción y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala. El objetivo de la renovación de convenio es la de coadyuvar a que las personas servidoras públicas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos cumplan con las disposiciones legales en la materia, como son el registro de su Evolución Patrimonial, Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal y así dar cumplimiento a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas; acción preventiva que permitirá inhibir posibles actos o hechos de corrupción.

- ❖ Con fecha 20 de agosto, sostuve una reunión de Trabajo con los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; contando con la Presencia del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción; el objetivo, definir el Programa Anual de Trabajo 2025-2026 de este Cuerpo Colegiado; abordándose las estrategias y líneas de acción claves para fortalecer la participación ciudadana y consolidar la políticas Anticorrupción del Estado.
- ❖ El día 25 de agosto, el suscrito en compañía de mis homólogos Integrantes del Comité de Participación Ciudadana y del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, impartimos una sesión informativa a personas servidoras públicas del municipio de Lázaro Cárdenas, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y la aplicación de mecanismos para la prevención de la corrupción.

Página 5.





Durante la sesión, se abordaron temas clave como los antecedentes y la integración del Sistema Anticorrupción, la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Plataforma Digital del Estado.

- ❖ Con fecha 27 de agosto, Presidí la Primera Sesión Extraordinaria de del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, misma que tuvo verificativo en las Instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; discutiéndose los puntos siguientes:
 - Designación del Secretario para dirigir las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.
 - Aprobación del calendario ordinario de sesiones 2025-2026.
 - Mensaje del Lcdo. Víctor Cósetl Flores y reasignación de responsabilidades dentro de este cuerpo Colegiado.


Juan Carlos Cruz Jiménez.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana del
Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

